

La guerra es la prolongación de la política del pillaje, de opresión de los pueblos, de lucha contra el movimiento obrero

Lenín

# JUSTICIA SOCIAL

Año V Núm. 184

Mahón, 17 Agosto 1935

Redacción y Administración. ANGEL, 8

APARECE LOS SÁBADOS

Precio: 15 Céntimos

Órgano de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

## LA GUERRA, QUE LLEGA

Quando escribimos estas líneas ignoramos cuál será el resultado que pueda derivarse en Ginebra del "conflicto" italo-etíope. No obstante, puede darse por seguro el bárbaro sacrificio de Abisinia ante el altar del capitalismo imperialista. ¿Fracaso de la S. de las N.º? ¿Traición del organismo ginebro? Ni una cosa ni otra. Cuanto sucede no es más que la severa respuesta de un orden de cosas que replica con una mueca trágica a todos los ensueños más o menos idealistas, imposibles de realizar mientras no se varíen fundamentalmente los cimientos de la presente sociedad: la propiedad de los medios de producción y cambio.

"La base material de la sociedad es la estructura sobre la cual descansa toda la superestructura religiosa, política, jurídica etc." (C. Marx). Y una sociedad dividida en naciones con fronteras económicas más que geográficas muchas veces, tiene que mantenerse en latente estado de guerra mientras subsista la lucha producida por los intereses antagónicos. Como en una sociedad dividida en clases existe la lucha de ellas, producida también por el choque de intereses opuestos que se manifiestan a cada paso aun para los de más roma inteligencia.

Quando la burguesía, por cualquier causa, tiene necesidad del proletariado se le presenta a éste la ocasión de hacerse valer y mermar si quiera sea en un ápice los injustos privilegios de aquélla; cuando la burguesía, por el contrario, no necesita del proletariado empieza a restringir la vida de él hasta colocarlo en peor situación que la de los antiguos esclavos.

Si consideramos que existen unas naciones en donde el proceso capitalista llega al máximo de su desarrollo, podemos compararla con la burguesía; en relación con los países coloniales o semicoloniales que bien podemos equipararlos con el proletariado. Este símil, un poco burdo a primera vista, no hace más que confirmar que "toda la historia de la humanidad no es más que la historia de la lucha de clases". (C. Marx).

Durante la pasada matanza de 1914-18 pudo observarse cómo las naciones ultracapitalistas mimaban a sus poblaciones coloniales, como una consecuencia de la necesidad de brazos que tenían para reforzar sus respectivos ejércitos nacionales. La burguesía hacía una demanda y el papel del proletariado (poblaciones de color) se cotizaba con alza. Con la "paz" vuelve a quedar roto el equilibrio entre oferta y demanda; y las poblaciones coloniales van viendo reducido su nivel de vida hasta negársele los más elementales medios de existencia como pretende hacer Italia en Abisinia. El capitalismo está condenado a luchar incesantemente por su expansión, de tal modo que una parada cualquiera lo coloca en peligro de muerte que adquiere carácter de inminencia a medida que el desarrollo industrial va acentuando cada vez más la contradicción entre el modo de producir y el régimen de apropiación. Que de estas luchas sólo salen beneficiados los poseedores de los medios de producción y cambio, queda cumplidamente demostrado con tener en cuenta cuáles han sido los resultados de la pasada guerra; de donde se deduce que, por comunidad de intereses, el proletariado de los países capitalistas tiene que perseguir idénticos fines que las poblaciones coloniales o semicoloniales sojuzgadas por el imperialismo: suprimir la guerra.

MODESTO LLANO

### LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

#### El Presidente del Partido Socialista de España, Francisco Largo Caballero, continúa detenido a despecho del artículo 56 de la Constitución

El abogado defensor del Presidente del Partido Socialista Obrero Español, diputado a Cortes por Madrid, Luis Jiménez de Asúa, solicitó la prisión atenuada para su defendido a la Sala sexta del Tribunal Supremo.

La decisión de dicha Sala—dicho sea con los respetos consiguientes a su alta jerarquía—tiene un extraordinario interés político. La fundamenta, nada más, ni nada menos, en que «no está delimitada todavía la figura del delicto»—supuesto que al fin se encuentre del ilustre detenido.

Esta decisión nos trae a la memoria, sin habérselo propuesto, lo que a respecto determinan los artículos 5.º y siguientes de la vigente Constitución republicana sobre la detención de los Diputados a Cortes:

«Artículo 55. Los Diputados son in-

violables por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo.

Art. 56. Los Diputados sólo podrán ser detenidos en caso de flagrante delito. (Recordamos que Largo Caballero fué detenido en su domicilio.)

Y recordamos también que las Cortes concedieron el suplicatorio para procesarle por un supuesto delito, aunque después procesado por otro distinto al que se invocaba.

Y ahora, al cabo de nueve meses la Sala sexta del Supremo deniega la prisión atenuada «por no estar delimitada la figura de delito».

Si la Constitución determina taxativamente que sólo se puede detener a los Diputados en flagrante delito—y fué detenido en su casa—, y si este delito, al cabo de nueve meses, no se ha determinado cuál es, ¿cómo se mantiene en prisión a un Diputado al que ampara la Constitución republicana?

## PERSECUCION

### Contra el partido socialista español

Después de haber vencido no pocas dificultades, las Juventudes socialistas han celebrado un acto en Aranjuez. Con este motivo, y en el resto de España con otros de parecido índole, estos movimientos de la consciencia socialista demuestran que el partido, vigorizado y vigilante de la política actual, camina con paso firme hacia un cercano futuro próspero en triunfos reivindicadores para las grandes masas del proletariado español. Sus jornadas son difíciles y sembradas de los obstáculos que las fuerzas reaccionarias y monárquicas levantan, como barricadas contra el natural progreso del obrerismo, para que los cimientos de su dominación de sátrapas retardados no continúen resquebrajándose y venga a tierra todo el edificio de sus privilegios y de sus crímenes.

Los que llevamos en el alma el ideal de una República moderna, libre y limpia de delirios fascistas y de confinamientos de las ideologías que tienen alcance universal, vemos con honda satisfacción cómo el partido socialista, que en todo momento ha sabido y sabe afrontar con gallardía sus responsabilidades, vence dificultades y obstáculos, demostrando una vitalidad y una facultad de renovación sorprendentes y admirables. Para nosotros, republicanos de izquierda, que ocupamos un puesto en las avanzadas de la lucha para la reconquista republicana, hay en ese espíritu vivo y latente del socialismo una esperanza indestructible.

Los enemigos del partido socialista español no han creído por un solo momento que éste estaba desorganizado y muerto. De haberlo creído así no se hubieran preocupado de crearle obstáculos. Las mismas injurias, las imputaciones canallescas y falsas que le hacían de inventadas monstruosidades con motivo de los sucesos revolucionarios, demuestran su seguridad de que el partido socialista español es una fuerza política invencible, que no tiene que renacer porque no ha muerto, cuyo indudable triunfo les llena de terror. Cada día se ve más claro. El espíritu del partido socialista no es un espíritu infecundo que da vueltas en el vacío. Por el contrario, es una entidad de músculos

Decididamente nosotros somos unos pobres ilusos que por ver escritos unos preceptos legislativos creíamos estaban los hombres obligados a acatarlos sin más.

También hemos visto que del Código Penal había desaparecido la pena de muerte y la realidad nos ha hecho salir de nuestro error.

Democracia, justicia, libertad, inmunidad, Constitución... son palabras tan lejanas que apenas si ya nos va quedando noción de que existieron algún día...

firmez y alma desgarrada por el dolor de las injusticias. Es un partido infinitamente dispuesto a entrar en la historia de España.

Sus enemigos especulan también sobre las supuestas divergencias entre los líderes del partido. En este aspecto, creemos sinceramente que no hay fundamentos serios para apreciar la situación interna del partido. Será éste mismo quien nos lo diga cuando pueda celebrar sus juntas y sus asambleas libremente y se examinen conductas y posiciones. Estamos convencidos de que, cualquiera que sea el matiz característico de la personalidad de cada líder, las masas obreras no permitirán que se quebrante su unidad de acción y esa unidad tendrá un sentido socialista cada vez más fuerte y más claro.

Es inútil la persecución al partido socialista español con la intención de paralizar sus movimientos progresivos. Su espíritu de lucha es tan sólo comparable en fortaleza a su disciplina de partido. La persecución no logrará sino hacer más sólida esa unificación orgánica y acelerar sus movimientos.

Etapa difícil, desde luego, la que cubre actualmente el partido socialista. Lo de menos es la campaña difamatoria que del partido y de sus hombres hacen los periódicos de derechas y monárquicos. La actividad mental de estas hojas serviles, agrupadas entre las ancas de los potros borbónicos, no produce razones, sino calumnias. Son hojas exacerbadas por la creciente fortaleza del espíritu de las grandes masas populares. Lo peor es la persecución que se advierte en todos los organismos gubernamentales, en el Estado entero, encaminada a desprestigiar, desvirtuándola, su significación social y a agotar todas las posibilidades de triunfo. Esta persecución de tipo fascista es, además de una acción política incalificable, una torpeza insigne. No vamos a hablar ahora de la importancia y trascendencia del socialismo en otros países. Tendríamos que decir lo de siempre, lo que nunca quieren oír los gobernantes arcaicos y enemigos del pueblo, y se nos replicaría también con las eternas frases de falta de preparación, de inadaptación, de marxismo exacerbado, etc., con su correspondiente acompañamiento de insultos y groserías. La torpeza consiste en lanzar clasificaciones arbitrarias, que se desharán y se convertirán en espuma en cuanto choquen con una interpretación exacta de la Justicia.

En el fondo de esta persecución bajuna e indigna no hay más que el deseo febril de, con el pretexto de la invocación de unos excesos revolucionarios—ya sabrá el país algún día la única verdad—, ir restando derechos y reivindicaciones al pro-

letariado. Nosotros, desde nuestro sitio—avanzada de izquierdas republicanas—, sabremos oponernos, aun a costa de nuestra propia existencia, a esos propósitos de los enemigos del partido socialista español. Y consignamos complacidos la satisfacción que nos produce el espectáculo optimista que ofrece la fortaleza espiritual y material de un partido político perseguido y calumniado, que sabe sobreponerse a todas las contrariedades y a todas las villanías que le cercan con el estoicismo admirable de los druidas modernos.

Sepan—y algún día deberán saberlo "prácticamente"—los enemigos del socialismo español que estas masas del proletariado no forman un simple material humano que puedan moldear a su antojo los que han hecho de España un conglomerado de corrupciones sociales que nos separan del resto de los países civilizados.

(De "La Libertad").

## Una carta de González Peña

Penal de Chinchilla, 16 de Julio de 1935.

Al camarada Miguel Fullana Llobera. Palma.

Querido camarada: Su carta, en mi poder, la que recibo con la natural alegría al ver su buen estado de salud y deseo que al recibo de la presente goce de igual beneficio. Yo sigo perfectamente.

Sin duda alguna mi traslado motivó el no haber tenido carta de esa Agrupación, que esperaba con interés. Su carta colma mis deseos al saber conocieron por Vd. mis simpatías y mi agradecimiento a tan buenos camaradas.

Nada nuevo tengo que referirle, pues por la prensa todos estarán enterados de las causas que alegan los de la acera de enfrente para trasladarme. Y aunque todas ellas son igualmente absurdas y falsas, hay una que me conviene advertirles por sí ha trascendido a la calle. Es ella que mi traslado obedeció a que yo no quería convivir con los de la Generalidad. A Gassol y Esteve los conozco desde las Constituyentes y con ellos tenía amistad. Comomera por ser camarada, no hay que hablar y Mestre por el hecho de ir con ellos y condenado sería lo suficiente para que fuese amigo mío. Estaba deseando llegasen para poder amigablemente compartir con ellos las horas de la prisión, pero procuraron sacarme de allí horas antes de ellos llegar. Que quieren separarnos unos de otros, que lo hagan, pero que pretendan enfrentarnos ya es intolerable y os lo advierto para deshacer la maniobra.

Y sin otro particular con abrazos para todos los camaradas Vd. reciba uno muy fuerte de su buen amigo y camarada.

RAMON G. PEÑA

# ¡AMNISTIA!

EN LA U. R. S. S.

# TEMAS SANITARIOS

El Gobierno soviético, presta gran atención, lo mismo al orden cultural que al de la salud pública. Siendo la base principal para el mejor desenvolvimiento social la salubridad y la higiene, hoy en dicho país, el Comisariado para la Salud Pública, en colaboración con el de Instrucción, lleva a cabo medidas de importancia y de gran alcance en beneficio del pueblo, cuyos pormenores exponemos brevemente.

En Leningrado, del 1 al 10 de Junio, ha tenido lugar el V Congreso de pediatría de la U. R. S. S. Más de 1000 médicos especialistas en las enfermedades de los niños, han participado en sus tareas. Los problemas de la medicina infantil han sido examinados en correlación con los de higiene escolar y de organización de los servicios sociales, médicos y sanitarios para los niños.

G. Kaminski, comisario del pueblo para la salud pública, y A. Boubnof, de Instrucción Pública, han tomado parte activa en los trabajos del Congreso.

A. Noguina, que dirige la sección de la madre y el niño del Comisariado de la Salud Pública, ha presentado un informe sobre el estado actual de la organización de los servicios médicos para los niños.

El Congreso en sus resoluciones, ha propuesto, entre otras medidas de importancia, el reservar el 10 por 100 de las camas existentes en los hospitales de adultos, para los servicios médicos infantiles y de ejecutar la inmediata construcción de nuevas clínicas, sanatorios y establecimientos especiales para los pequeños enfermos.

N. Rykova, que lleva la sección de los adolescentes del Comisariado antes dicho, ha examinado los problemas de la higiene y de la medicina en la escuela.

Más de 70 informes han sido presentados al Congreso, todos ellos resueltos para y en favor de la clase infantil, a la que todo Gobierno está obligado a prestar preferente atención.

Expodremos unas líneas acerca de un establecimiento sanitario infantil de los innumerables establecimientos en la U. R. S. S.:

En las cercanías de Moscú existe una hermosa villa dedicada a sanatorio, la cual consta de dos pisos, con espléndidas galerías exteriores en forma de interminable balcón que rodea al edificio, al cual lo circunda un amplio y extenso jardín. En su puerta de entrada se lee la siguiente inscripción: "Sanatorio para niños de 1 a 3 años". En este establecimiento sanitario existe una Comisión especial y técnica encargada en diferentes aspectos del cuidado de los pequeños enfermos, los cuales reciben tratamiento sobre sus pulmones débiles, sobre los bronquios y glándulas infeccionadas. Este establecimiento y los otros análogos de la capital y de las otras ciudades de la U. R. S. S., realizan una labor titánica contra la tuberculosis. Todo su intento va encaminado a impedir que el de Koch, pueda prender en el organismo del niño.

La duración del tratamiento, como término medio, es de tres meses, en los cuales los pequeños enfermos son atendidos con toda dili-

gencia y esmero, obteniéndose en favor de su salud magníficos resultados.

No obstante, hay casos en los cuales los niños hospitalizados permanecen hasta seis meses, o sea mientras que la Comisión encargada del establecimiento, y previo informe del médico, no considera totalmente curado al enfermo.

Con tales medidas han dado un informe al comisariado para la salud pública, en la cual se aprecia que la tuberculosis ha descendido en la población infantil en un porcentaje considerable reportando ello una gran victoria en beneficio de los pequeños ciudadanos, los cuales, en virtud de tales medidas sanitarias, en un próximo mañana devolverán al Gobierno de su país, con el beneficio de sus actitudes sociales, la deuda de gratitud contraída.

J. FUENTES CALDERAS

DE SAN LUIS

## Nuestras actividades sindicales

Es indiscutible que en la lucha entre la clase productora y la clase parasitaria no puede haber descanso de ninguna manera. Constante debe de ser nuestra obra cotidiana, porque debemos tener presente todos los que nos sentimos responsables, que al darse por terminado un conflicto, ya surge otro en perspectiva.

El haber logrado una pequeña mejora en tal o cual ocupación, no es un triunfo como para llamarnos dichosos. Si así fuera, no serían reconocidos nuestros anhelos de mejoramiento de clase.

Pero no se puede olvidar lo que a diario presenciamos en nuestros hogares en donde vemos a nuestros hermanos envejecidos prematuramente, con sus esposas de pauperadas, teniendo que alquilar sus pequeñas criaturitas que ni siquiera han recibido una pequeña lección del maestro.

Recordando ello, es cuando hallamos en nuestro espíritu, el mejor y más convincente justificativo a nuestros deberes de lucha de clase, obligándonos a que bajo ningún concepto debemos de desistir en la lucha emprendida.

Estas son las misiones que a diario tenemos que emprender, en continuos conflictos entre la clase productora y la clase parasitaria.

El deber de todas nuestras organizaciones de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, no es estancarse en obtener pequeños o grandes triunfos, sino lograr la completa y absoluta emancipación de la clase proletaria.

J. C.

San Luis.

### ¡No olvidar a los presos!

## ¿QUE HA PASADO EN FORNELLS?

No tenemos intención de alarmar al público, porque no queremos procurarnos la enemistad de los del Fomento de Turismo. Pero en Fornells, el pueblecito ribereño en donde en el verano todo es calma, ha pasado algo.

Apesar de su aparente calma, se ha dado en el citado pueblecito un escándalo público, por cuyo motivo ha sido multado, por el señor delegado del Gobierno, un vecino de dicha localidad.

Como el suceso nos ha llamado mucho la atención, hemos hecho las averiguaciones necesarias y nos hemos encontrado con que de tal escándalo, no se ha dado cuenta nadie más que el señor delegado del Gobierno. Ni los vecinos, ni las autoridades locales, ni nadie de los que por nosotros han sido preguntados, saben nada de tal escándalo público.

El señor Barangó Solís, delegado del Gobierno de la República en Menorca, tiene condiciones admirables para narrar en forma pintoresca las impresiones de esta isla. Pero el cargo de Delegado requiere otras condiciones que las de narrador literario, en que los perjuicios ocasionados por faltas cometidas no pueden tener trascendencia. Pero parece lógico, y además de lógico, cuerdo, que antes de imponer una multa a un ciudadano, se provea de los asesoramientos necesarios, para no incurrir en errores que puedan resultar injusticias.

Tenemos el convencimiento de que el señor Barangó Solís, tiene un carácter bastante propenso para cometer alguna ligereza, pero nos cuesta mucho creer que teniendo a mano los medios de información, valederos para estos casos, se haya dejado guiar por su impulso y escuchar las sugerencias que pudiera haberle hecho algún despedido.

Tenemos también noticia de que el individuo que se ha sentido perjudicado por la corrección impuesta por el señor Delegado del Gobierno, reclamó de ese le facilitara el nombre del que le causaba falsamente, para que ante quien corresponde probar a su acusación, cuya petición fué desatendida. Visto lo cual y acogiéndose a la ley, ha elevado recurso al Ministro de la Gobernación pues no está dispuesto a tolerar que se le haga víctima de una falsa acusación, por parte de alguien que tenga interés en perjudicarlo.

Por nuestra parte y teniendo en cuenta lo difícil que es averiguar cosas en un pueblo de la importancia de Fornells, continuaremos nuestras averiguaciones y caso de comprobar en su día lo del escándalo público, gustosos rectificaremos cuanto dejamos expuesto, sobre el particular.

### Siete nombres: siete consejos

El primero no sabe. Y no sabe que no sabe: es un tonto. Evítalo.

El segundo no sabe. Y sabe que no sabe: es un ignorante. Instrúyelo.

El tercero sabe. Y no sabe que sabe: es un durmiente. Despiértalo.

El cuarto sabe. Y sabe que sabe: es un sabio. Síguelo. Escúchalo.

El quinto no sabe. Y pretende saber: es un fanfarrón. Amonéstalo.

El sexto no sabe. Y no quiere saber: es un indiferente. Convéncelo.

El séptimo sabe. Y sabe... que no es perfecto. Perdónalo en los errores.

## Las cosas, no deben hacerse mal

La retórica nos servirá hoy para hablar de lo que la meditación no ha encontrado. Pretenderlo sería vano empeño, o, a lo sumo, concluir afirmando cosas de las que no sólo no deben hacerse, sino que tampoco se pueden hacer.

Pongamos por ejemplo: un zapatero que no haga bien los zapatos, es un hombre que no puede aspirar a transformar nada. La obra bien hecha da categoría para intervenir en cualquier otra tarea, sea cual fuera su fuste. La obra mala niega capacidad a quien la hace; no deben hacerse cosas mal hechas. Esto se sabe ya. No se sabía tan cabalmente, aún no hace muchos años.

Después de poner en el propio trabajo un valor de permanencia, y de conocer, siquiera sea medianamente, el trabajo de los demás, se esta en disposición para las transformaciones. Antes no. Con hombres inútiles en lo que sea su labor cotidiana, ¿que puede hacerse? En todo momento serían inútiles, y como después de las transformaciones las necesidades son más imperiosas y requieren, para que el paso dado adelante no vuelva a darse hacia atrás, urgente satisfacción, la autoidad de la obra de cada uno es ineludible. Si el zapatero no sabe hacer bien los zapatos, ni el carpintero trabajar la madera, ni el panadero elaborar el pan, ni el impresor presentar un trabajo legible, todo se derrumbará. No habrá transformación sino descrédito para el intento de transformar.

Las culpas, naturalmente, se cargarán a la fatalidad o a cualquiera otra causa imaginaria. Nadie querrá reconocer su propio fracaso, fracaso que se repetirá mientras no se haga bien de antemano el trabajo de que cual se ocupe. En efecto quien no sabe hacer nada bien, ni siquiera lo que hace cada día, en lo primero que debe aplicarse es en poner su alma en el trabajo, pues de este modo es cómo más se acercará a la transformación que desea.

"Se trabaja para los burgueses", dicen los que quieren eludir este problema. Efectivamente que sí. Pero no hay jamás que dejar de ser adversario de la "burguesía": es una cuestión de decencia, pero debemos siempre cuidar de que este sentimiento no nos lleve a trabajar para su perenne existencia.

No valen subterfugios ni sofismas. La verdad desnuda y escueta es ésta: Un zapatero que no sepa hacer bien los zapatos, un mecánico que en lugar de hacer bien las máquinas las haga pésimamente, un trabajador cualquiera que no entendiéndose bien su trabajo no podrían aspirar a ser buenos revolucionarios, en el exacto significado de la palabra, puesto que en la ocupación a que se dedican hacen todo lo posible para retardar una revolución auténtica. Por otra parte, si la revolución les sorprendiera la malograrían por incapacidad en el trabajo.

En estos momentos estamos ante una sociedad burguesa, si, pero para suprimirla es preciso que demostremos nuestra capacidad y arrollarla para siempre. Si el obrero para hacer lo más insignificante, necesitase un guía, podría creerse muy revolucionario, pero jamás haría una buena revolución; pero seguros estamos que de ponerse a prueba las juventudes revolucionarias, demostrarían de una manera contundente que son buenos oficiales y que han aprendido cómo deben desarrollar la revolución futura. Tenemos los jóvenes revolucionarios un perfecto conocimiento en nuestro trabajo, fuerza juvenil, organizaciones perfectas y cerebros que manan como fuentes y que piden a todo pulmón: ¡Justicia para esos treinta mil obreros que consumen sus vidas en las cárceles de España!

ANATOLIO

(De la J. S. de Mahón)

DE COOPERACION

## Un valiosísimo elogio del movimiento cooperativo

El conocido periodista norteamericano H. R. Knickerbocker viene publicando en *El Sol* una interesante serie de reportajes sobre la situación económica de los países bálticos, comparada con la de la Unión Soviética. En el correspondiente a Finlandia y después de sentar la conclusión de que «se halla viviendo días de progreso y prosperidad en el año de depresión de 1935», como asimismo «de que goza de un nivel de vida superior porque tiene su mecanismo económico», dice, entre otras cosas lo siguiente:

«De particular interés para muchas gentes debe ser también esta declaración de Mr. Ryti:

«Otro factor que ha contribuido grandemente al restablecimiento de nuestra economía es el costo reducido de la distribución, y una de las causas de esta baratura ha de buscarse en el desarrollo de nuestro movimiento cooperativo. Debido a esto, los intermediarios se quedan aquí con una porción de sustancia económica, sin duda, inferior a la que perciben en cualquier otro país del mundo.

Fijese usted, por ejemplo—siguió diciéndome—, en el precio de la leche. Sabe usted muy bien que el comercio de leche, manteca, huevos y carne está casi exclusivamente en manos de la Cooperativa. En Nueva York, si mal no recuerdo, el precio de la leche al detalle es de unos 13 centavos el cuartillo. Pero el granjero no recibe más de cuatro centavos y medio.

Aquí —agregó—, como ha visto us-

ted en el mercado, el precio de la leche al detalle es de marca y medio el litro. Pero nuestros granjeros reciben 1'35 marcos finlandeses. El consumidor paga en los Estados Unidos por la leche tres veces más de lo que va a parar a manos de los granjeros. Nuestro consumidor escasamente paga un sobrecargo del diez por ciento. El costo de distribución en los Estados Unidos es de un 300 por 100 del costo del producto en el lugar de origen.

El nuestro no es más que de un 10 por 100.

Y no sólo es cierto esto en el caso de la leche —añadió—; es igualmente cierto en el caso de todos los artículos, viveres especialmente, que son vendidos por las Cooperativas. Está claro que esto debe ser un factor importante para mantener el costo de vida, mucho más si tiene usted en cuenta que las Cooperativas venden en pública competencia con los comercios privados, fijando niveles de precios para todo el comercio, cooperativo o privado. La tercera parte, aproximadamente, de todo el comercio finlandés está en manos de las Cooperativas.»

El elogio es definitivo, y nos abstengamos de comentarlo porque a nuestro juicio, basta con exponerlo.

Y por si alguien creyera que Mr. Ryti es parte interesada, añadamos que, por el contrario, es un clásico y eminente representante del capitalismo: se trata del presidente del Banco de Finlandia.

(De «El Cooperador»)

# ¡LA CARIACA!

La intersexualidad y la política

El doctor Marañón, llamado por unos "el doctor Perejil" o "el doctor Bicarbonato" porque no falta a ningún banquete, acaba de hacer unas trascendentes declaraciones políticas. Hombre comprensivo y estómago envidiable, el notable Gregorio no se enfrenta con gallardía con ningún partido. Siguiendo un criterio de androginitismo culinario, el debelador de los estados intersexuales fluctúa entre la aristocrática *poularde* de la CEDA y la clásica tortilla con patatas de los partidos democráticos.

Los estudios directamente relacionados con el sexo le permiten al doctor Marañón elogiar hoy desmedidamente a la CEDA sin perjuicio de podemos haber ostentado ayer una representación parlamentaria gracias al Partido Socialista.

Suponemos que don Gregorio debe saber a lo que se expone con sus requiebros a la CEDA que es un caso de intersexualidad política. A lo mejor en un rapto de inconstancia, tan frecuentes en los anales del intersexualismo, don Gregorio es puesto en entredicho por el "El Debate" que es el índice de Gil Robles y de su pontífice Herrera. Y se acabaron los banquetes, don Gregorio. Porque ya no puede llamarse banquete al sacrificio de la tortilla pequeño burguesa o del par de huevos que es lo único que ofrecer los socialistas desde que nos abandonaron los liberalísimos representantes de la clase media.

## Menos mal

En Barcelona ha sido procesado el guardia de Asalto Manuel Babamonde por abofetear de tal modo a un ciudadano que, según el dictámen médico, sufrirá sordera permanente en el oído lesionado.

En el auto de procesamiento se hace constar que no se decreta la prisión del referido guardia en consideración al Cuerpo a que pertenece el procesado.

En el auto no se dice una palabra de las consideraciones que merece el cuerpo de la víctima.

## Para ese viaje...

Con motivo del robo cometido en una iglesia de Pamplona, dice el señor Portela Valladares que los que poseen objetos de algún valor deben guardarlo convenientemente.

Tales manifestaciones constituyen una prueba irrefutable de la perfecta inutilidad de los miles y miles de guardadores de la propiedad privada.

## Lo que se escribe

"*Todo el Poder para el jefe* es una frase subversiva para la República".

Con ese título insertaba el otro día un artículo "La Voz de Menorca" censurando la actitud de sus colaboradores gubernamentales de la escuela de "El Debate".

No se asuste por tan poca cosa el diario lerrouxista, quemando los últimos cartuchos de su inofensiva batería demagógica. Aunque todo se andará—o al menos así se pretende—por ahora no es todo el Poder lo que le van a dar al Jefe, sino unos cuantos gobiernos civiles.

\*\*\*

En un alarde de erudición filarmónica, aunque restando del folklore galaico la clásica interprete de la "muñeira", el notabilísimo Franz se descuelga en "El Bien Público" con un artículo para demostrar lo que todo el mundo tiene ya olvidado desde que nos están haciendo felices sus correligionarios y sus amigos los radicales: que esto no tiene arreglo. Aunque titula su trabajo "Templando gaitas" a nosotros se nos antoja que está "tocando el acordeón".

## Restricciones en "La Voz"

"La Voz de Menorca", del jueves, publica un suelto en el que advierte a sus lectores que si se retrasa un poco la salida del periódico, es debido a que el personal de dicha imprenta está disfrutando de las vacaciones retribuidas que legalmente les corresponde.

Nosotros que no nos hubiéramos metido con "La Voz" radical, por si salía un poco más tarde o un poco más temprano, no hemos tenido más remedio que salir al paso de dicho aviso para decirles, que no es por culpa de las vacaciones por lo que sale más tarde dicho periódico, por cuanto hace dos semanas que estando uno de sus obreros disfrutando de dicho beneficio fué avisado de que a los ocho días quedaba despedido, lo que demuestra que la disminución de la plantilla no es por las vacaciones como pretende hacer creer a sus lectores el diario radical, sino para hacer algunas economías a costa del personal obrero empleado en sus talleres.

¡Hasta "La Voz de Menorca" implanta la ley de restricciones! Y después dirán que ellos arreglaron el paro obrero

# EL PORQUE DE UNA HUELGA

La Sociedad de Trabajadores en Obras del Estado y Peones en general tiene presentados los oficios de huelga para uno de los primeros días de la próxima semana en las obras que se efectúan por cuenta de la Comandancia de Ingenieros como protesta por no haberse dignado contestar a la demanda que dicha sociedad le presentó en fecha 29 de Julio próximo pasado.

Con la Compañía Entrecanales (a pesar de que su contestación no haya sido satisfactoria) se han entablado negociaciones y por lo menos uno puede aspirar a que de ellas pueda salir un arreglo satisfactorio.

Es incomprensible la actitud adoptada por el Teniente Coronel de la Comandancia de Ingenieros, pues la Sociedad Obrera al dirigirle la demanda no hace más que ejercitar un derecho reconocido por las leyes.

Copiamos a continuación las bases que le han sido presentadas:

### ALBAÑILES

1.<sup>a</sup> La clasificación de los obreros por categorías, serán las que determinan las bases de trabajo actualmente en vigor para el ramo de albañilería y braceros.

2.<sup>a</sup> Los jornales que percibirán los obreros serán los siguientes:

Oficiales de primera, 10'00.

Idem. de 2.<sup>a</sup>, 9'40.

Idem. de 3.<sup>a</sup>, 8'60.

Peones ayudantes, 8'00.

Peones sueltos, 7'40.

### BRACEROS

Oficiales de primera categoría, 9'00.

Idem. de 2.<sup>a</sup>, 8'40.

Peones en general, 7'40.

Metalúrgicos y carpinteros 0'50 pts. de aumento sobre el jornal que perciben por día.

Base 4.<sup>a</sup> En caso de accidente de Trabajo, el obrero disfrutará de los derechos que la ley le concede desde el momento que haga uso de los medios de locomoción para trasladarse al trabajo o volverse a su domicilio. Igualmente en los casos de accidente, el obrero no podrá obligarse a hospitalizarse en el hospital militar y será asistido por el médico que designe la Comandancia en su propio domicilio.

Base 5.<sup>a</sup> La locomoción que se facilite a los obreros para el traslado al lugar del trabajo será decorosa y sin que los obreros vayan en ellos en manera alguna oprimidos. Las embarcaciones irán provistas de toldos para que los obreros puedan guarecerse en caso de lluvia.

Base 6.<sup>a</sup> La jornada de trabajo será de cuarenta y cuatro horas semanales, para todo el personal de esta Comandancia y en todas las obras.

Base 7.<sup>a</sup> El pago de los jornales se efectuará los sábados en el sitio de trabajo y antes de terminar la jornada.

Cuando dicho día sea festivo el pago se efectuará el día anterior y en las mismas condiciones.

Base 8.<sup>a</sup> Todos los obreros disfrutarán de los siete días de vacaciones que determina la ley.

Base 9.<sup>a</sup> Cuando algún trabajador por orden de esa Comandancia pase a prestar servicio a cuenta de algún empresario que realice obras por su cuenta quedará inscrito como obrero de la Comandancia con todos los derechos a ello inherentes.

## Sociedad de Obreros Albañiles y Similares "La Unión"

Esta Sociedad a satisfecho al compañero Antonio Pons Gornés de San Luis treinta subsidios por accidente del trabajo; a 2'50 son 75'00 ptas. y sigue baja.

El Depositario,  
MAGIN PONS VIDAL

DESDE CADIZ

# ...pero nos reímos la mar

Accediendo a los deseos de los compañeros de JUSTICIA SOCIAL, iremos remitiendo algunas crónicas en donde se puedan hacer resaltar las notas más agudas del movimiento sindical, político, etc. de esta capital llamada muy pomposamente en el pasado siglo "cuna de la Libertad".

Pero visto está que para los actuales gobernantes, doblemente históricos el ejercicio de esa libertad es algo anacrónico, mientras no se trata de la libertad del gobernante para hacer con los demás lo que le venga en gana.

Ante este estado de cosas y de casos, no es extraño que en Cádiz no se pueda contar con un periódico de izquierda. Los gaditanos tienen que conformarse con la consabida prensa burguesa y con su no menos consabido filofascismo. Un grupo de anti-fascistas, un poco soñadores, tenían el propósito de lanzar un semanario francamente anti-fascista en donde pensaban colaborar republicanos de izquierda, socialistas, comunistas, sindicalistas y cuantos tuvieran que decir algo para ir fortaleciendo la opinión anti-fascista. AMBIENTE iba a denominarse el nuevo periódico, anunciado profusamente por todo Cádiz. Pero sus soñadores progenitores no contaron con la huésped: que en el Gobierno civil se cree que, por lo que a la libertad respecta, Cádiz ya tiene suficiente con haber sido la cuna de la misma.

Aunque como es natural, desde que a la libertad la vistieron de corto, abandonó la cuna y no hay aquí quien, por ahora, tenga noticias de ella.

\*\*\*

"El Día Rojo" ha transcurrido con perfecta tranquilidad a pesar del lujo de precauciones adoptadas.

Como es lógico estaba rigurosamente prohibido fijar pasquines alusivos en las paredes.

Quizá por eso fué por lo que en plena tarde y en uno de los sitios más céntricos de la población apareció colgada de los cables telefónicos una bandera con la inscripción: "Abajo la guerra. Abajo el fascio": Total: un trabajo extraordinario para los guardias de Asalto.

\*\*\*

Sin trabajo, sin libertad, sin periódico de izquierda y sin las paredes de los edificios propicias para

en ellas poder grabar las justas protestas de los trabajadores, éstas encuentran un derivativo en el buen humor que se encara un poco agradamente con los personajes y personajillos de la situación reinante.

Un alcalde de la de la dictadura, dueño de una flota pesquera en donde se exprime bien a las tripulaciones, y actualmente diputado derechista, D. Ramón Carranza, ha sido uno de los primeros blancos en donde se ha clavado certera la flecha de la ironía popular. Con motivo de la inauguración en la catedral del clásico monumento al clásico corazón de Jesús que el escultor lo ha representado acompañado de dos damas planideras, el pueblo, cierto en la creación de sobrenombres, ha bautizado al nuevo monumento con el de: "Carranza y las pensio-nistas de la Trasatlántica".

Santiaguito Rodríguez Piñero, un diputado radical que en las Constituyentes dió mucho que hablar en la Comisión de responsabilidades, también lleva colgado el rótulo del que difícilmente se podrá desprender. Resulta que Santiaguito como lerrouxista, un hermano como jefe provincial de los agrarios y otro hermanito—gracias que sólo son tres— como figura destacada de la CEDA los tres se encuentran enchufados con sendos cargos en la actual situación, por lo que ya todo Cádiz los conoce por "Los previsores del porvenir".

JUAN DE LA VIÑA

Cádiz 5 Agosto 1935

## Enfermo

Se halla enfermo de alguna gravedad, aunque la dolencia va por buen camino, nuestro camarada J. López Morillo, secretario de la Juventud Socialista de esta ciudad.

Deseámosle pronto y total restablecimiento.

## ACTO CIVIL

El sábado día 10 de los corrientes y en el Juzgado Municipal de esta población tuvo lugar el enlace matrimonial de nuestros buenos amigos y compañeros la simpática joven Catalina Vidal Olives y el entusiasta afiliado de la Juventud Socialista local y de la Federación Obrera, Marcial Tuduri Llopis.

El acto se verificó libre de toda ingerencia religiosa, desmostrativo del arraigo de convicciones de tan estimados camaradas.

Asistieron al mismo, además de los familiares, buen número de invitados, a los que se sirvió un refresco en el domicilio de la contrayente.

Imprenta Balear.-Prieto y Caules.-9, Mahón

## TEATRO PRINCIPAL

EL LOCAL MAS FRESCO DE MAHON

Sábado 17 de Agosto de 1935. - Noche a las 9'45

Domingo a las 4, 6'45, y 9'45 y lunes a las 9'45

Ultimo programa de la temporada de verano

PROGRAMA DOBLE - DOS PELICULAS - DOS EXITOS

**NEGOCIO ANTE TODO**

por Will Rogers y

Jetta Goudal.

El precioso asunto dramático dialogado en español.

**Noches de Nueva York**

por Spencer Tracy Helen

Twelvetrees y Alice Faye

NO DEJEN DE VER ESTE GRANDIOSO PROGRAMA

Debiendo colocar el nuevo piso de la platea y hacer algunas reformas el lunes se cerrará este Teatro para reabrirlo por las proximas fiestas de Septiembre, con

¿ . . . . . ?

¡AMNISTIA, AMNISTIA, AMNISTIA!

¡Indulto para los condenados a muerte!

Sin la revolución es imposible obtener una paz duradera, sin opresión de ninguna nación, sin pillaje.-LENIN

# JUSTICIA SOCIAL

La guerra y los ejércitos que la llevan a cabo son poderosísimos auxiliares de la prostitución.-LANVAL

## EL CASO SIRVAL

¿Seremos tan ingenuos que expresemos nuestra extrañeza por el desenlace del proceso contra la muerte de Sirval? No. El resultado de ese proceso le preveíamos. Es más. Si en vez de la leve sentencia recaída hubiese sido ésta totalmente absolutoria tampoco nos hubiéramos sorprendido. Desde el triunfo de la reacción, desde que gobierna Lerroux, hemos presenciado tales monstruosidades jurídicas que hemos agotado ya nuestra capacidad de asombro. Desde que hemos visto Ayuntamientos suspendidos gubernativamente "sine die", con infracción manifiesta de la ley orgánica y de la carta fundamental, desde que hemos presenciado la concesión de 16 millones al clero, la detención de Diputados sin ser hallados "in fraganti", alguno de los cuales lleva ya diez meses de cárcel, como Largo Caballero, y el reciente regalo de 557 millones de ptas. a los grandes de España mientras un millón de obreros se mueren de hambre, no puede habernos sorprendido la sentencia recaída en el proceso Sirval.

Conocimos a Sirval en los pasillos del Congreso. Nos lo presentó Gabriel Alomar. Era un muchacho excelente, reflexivo, ecuaníme, incapaz de impetuosidades y de actitudes violentas. No estaba afiliado a nuestro partido. Era simplemente un escritor republicano, un hombre de letras. Fué a Asturias en cumplimiento de su misión periodística, para facilitar información exacta de lo que allí ocurría a la Agencia por él fundada y dirigida, a la Agencia Sirval. Descubrió, casualmente, documentos interesantes y de extrema gravedad. Aunque los conocemos, la índole de los mismos nos impide facilitar su contenido a nuestros lectores. Vicente Auriol en la información que de su viaje a España hizo a la Internacional Socialista dió interesantes detalles sobre los mismos. El Teniente Ruiz—Ivanof según Auriol es un nombre supuesto—supo que esos documentos habían caído en manos de Sirval y para evitar la divulgación de los mismos ordenó la detención del notable periodista y a la detención siguió la muerte. Coged el Código Penal y hallaréis calificado ese hecho de manera gravísima y la concurrencia en el mismo de una serie de circunstancias agravantes que modifican enormemente la penalidad correspondiente. Hecho tan monstruoso ha merecido una leve sentencia de seis meses. El pueblo, que no entiende de leyes pero que tiene un alto sentido de justicia habrá sufrido ante ese caso una enorme decepción porque en su simplicidad no sabrá explicarse como Compañys y demás Consejeros de la Generalidad por haber proclamado la República catalana han sido condenados a treinta años de reclusión; como Largo Caballero está pendiente de una calificación que lleva consigo igual pena por discursos pronunciados hace más de un año sin que alarmaran entonces al Ministerio Fiscal, mientras goza de libertad, después de una detención de seis meses, el matador del Sirval. Antonio Gomila fué condenado a 3 años de destierro por supuestas injurias a los guardias de asalto. Santandreu de Lloseia a 3 años de presidio por haber redactado unos pasquines. ¿No os parece queridos lectores, mucho más grave matar a un hombre que proferir injurias o redactar pasquines?

Las consecuencias de esas aberraciones jurídicas pueden ser fatales. Fatal sería en efecto que el pueblo adquiriera el convencimiento de que la justicia abandonaba sus augustas funciones para convertirse en instrumento de una clase social.

La coalición radical-cedista va llenando inconscientemente el contenido de nuestro futuro programa electoral. La amnistía constituye ya un lema atrayente. Añadamos ahora la revisión del proceso Sirval. Con esa bandera desplegada nos seguirá media España porque las multitudes obreras, tan tildadas de egoístas y de moverse exclusivamente por intereses materiales, se agitan siempre, intensamente, ante los graves problemas de justicia reparadora.

ALEJANDRO JAUME

## El fascismo, en anécdotas

En una de sus frecuentes excursiones en auto, sufrió un percance el "duce" del que difícilmente hubiera escapado con vida.

Con motivo de un falso viraje se puso el coche por montera, con peligro casi de morir aplastado a no ser por la providencial intervención de un campesino que rápidamente logró extraerlo de debajo del vehículo.

Vencida la natural emoción del primer momento, el dictador quiso premiar la meritoria acción del labriego.

—Pidame lo que quiera, buen hombre; que estoy dispuesto a complacerlo

Como notara el embarazo del hombre del terruño, el "duce" insistió en su ofrecimiento.

—Sin cortedad, hombre; soy el dueño de Italia. Dígame qué es lo que desea. Soy Mussolini.

A lo que el campesino contestó:

—Una sola cosa, señor: que no le diga Vd. a nadie que le he salvado la vida.

\*\*\*

(De "The Judge" de Nueva York).

Un alemán libertado recientemente de los campos de concentración, cuenta a un amigo su vida en la prisión.

—Abundan las comidas, diversiones diarias y una riquísima biblioteca.

—Pero ¿cómo te has roto la nariz y lastimado en las orejas?

—Calla. Esas son mentiras extranjeras inventadas para la cruel propaganda contra Hitler.

PAGINAS RETROSPECTIVAS

## UN ARTICULO DE LERROUX

Alguna vez he dicho que si triunfara la República y la voluntad popular me llevara a regirla, no vacilaría en firmar sentencias de muerte. No hay arrogancia en esa frase; ni siquiera he querido poner en ella las fantasías de lo imposible. La República vendrá, porque la República está en el corazón de todo el país y la Monarquía no es otra cosa, sino los sucios harapos con los que se está tapando una agonía, no ya miserable, sino también mísera. Y la República vendrá a nuestras manos, porque han sido nuestras manos las que la están forjando en una lucha heroica y dura. La merecemos por nuestros sacrificios y la gobernaremos por nuestra abnegación. Pero llegado que sea ese momento, que ya se vislumbra en los fervientes anhelos nacionales de esta España agrietada por la lepra monárquica, será preciso firmar sentencias de muerte. Será doloroso, pero irremediable. Y no sería yo republicano, ni mercería serlo, si vacilara en dejar desamparado nuestro régimen, entregándolo a las dentelladas monárquicas o monarquizantes que fatalmente querrán hacer presa en nuestra República. Contra ellas, si se precisa, el plomo de las balas o el cordel del verdugo. No seré yo quien dude. Los monárquicos, tal vez disfrazados, querrán apoderarse de la República. Los clericales querrán hundirla. Los aristócratas querrán ponerla a su servicio. Los terratenientes querrán desnaturalizarla. Contra esos lucharemos, en nombre de nuestra República. Quien no lleve, al menos, veinte años en el fervor republicano y quiera aproximarse a nosotros, lo rechazaremos con asco y, si hay lugar, con violencia. Si la República lo precisa, la defenderá también el verdugo y no he de ser yo quien lo detenga, porque hay sangre que derramada purifica, pero que en las arterias viles puede emponzoñar todo el organismo republicano hasta dejarlo tan podrido como para que se nos muera.

¡Ah!, pero lo que yo no haré nunca—lo digo para salir al paso de quienes han traducido mis palabras como una amenaza de crueldad para los obreros—será derramar sangre proletaria. Si mañana la República fuera tan ciega que h'iera al proletariado, aunque el proletariado se levante contra ella para demandarle violentamente, revolucionariamente, las conquistas a que tiene derecho y las concesiones que merecen los obreros, concesiones que no tienen límite alguno y que deben ser tan amplias y tan generosas como para obligar a la República a que se ponga al servicio de los humildes, decid que eso no lo haré yo. No es que me temblaría la mano. Es que me la cortaría antes de firmar sentencias de muerte contra los obreros. Yo no soy renegado. No soy un malvado. Yo sé que la República sin los obreros no sería República y que la República contra los obreros sería una monstruosidad que a mí me aterra imaginarla. Si

azares del Destino nos llevaran a una República en la que se injertaran los clericales, los aristócratas y los explotadores, seré yo quien se levante contra ella y seré yo, con mis hermanos los obreros, con la poderosa palanca del proletariado, quien arremetería con más violencia, con más encono y con más fuerza que ahora lo hacemos contra la Monarquía. Ni me puedo envilecer con una República de esa laya, ni me puedo arrepentir si, para que ella no sea así he de firmar sentencias de muerte contra quienes intenten degradarla en nombre de la religión, de la propiedad o de la fuerza.

Por eso ahora, angustiado por los clamores que nos llegan de las cárceles, angustiado por los gritos de millares de familias, apesadumbrado por los sufrimientos de tantos y tantos luchadores como han caído en este generoso movimiento revolucionario, horrorizado por las infamias y las crueldades cometidas por la Guardia civil, que siguiendo su trágica actuación no hizo otra cosa sino actuar de verdugos, pido amnistía para los que sufren. Porque las revoluciones contra quienes no hacen otra sino amparar privilegios, son siempre legítimas y santas, como es legítimo que mañana nosotros queramos arrancar de cuajo, aun derramando sangre, a la negra trilogía que forman el clero, la propiedad y la fuerza.

ALEJANDRO LERROUX

(De "El Progreso", de Barcelona)

## Literatura española traducida al ruso

Los lectores soviéticos están mostrando marcada predilección por las versiones rusas de famosos autores españoles.

En los últimos años han sido publicadas numerosas obras de nuestra literatura entre ellas: "La vida del lazarillo de Tormes", de autor anónimo; "Fuente Ovejuna", de Lope de Vega; "El Quijote", Novelas Ejemplares y "El licenciado Vidriera" de Miguel de Cervantes.

De los modernos y contemporáneos corren versiones muy difundidas de "El sombrero de tres picos" de Alarcón; más de veinte novelas de Blasco Ibañez, de Pérez Galdós, de Anselmo de Rocha, de Ramón Gómez de la Serna, de Concha Espina, de Pérez de Ayala, de Pío Baroja, de Unamuno y de Valle Inclán.

De Eca de Queirós también se han hecho traducciones, y entre los americanos se han traducido obras de "Hugo Wast" y de Manuel de Gálvez, argentinos; de César Vallejo, peruano.

La editorial "Academia" prepa-

## ¡Seis millones de jóvenes están sin empleo!

El Bureau Internacional del Trabajo afirma que, aproximadamente, de los veinticinco millones de parados que en la actualidad existen en el mundo, una cuarta parte, o sea seis millones largos, son jóvenes de menos de 25 años.

La distribución de jóvenes parados por naciones es la siguiente:

En Alemania, en junio de 1934, el 26 por 100 de los parados estaba formado por jóvenes que tenían menos de 24 años. En junio de 1933, este porcentaje era del 18 por 100.

En Dinamarca, en mayo de 1934, el 28 por 100 de los parados tenían de 18 a 25 años.

En los Estados Unidos, en abril de 1934, el 27 por 100 de los parados tenían de 15 a 24 años.

En Finlandia, en octubre de 1933, el 33 por 100 de los parados tenían de 16 a 25 años.

En la Gran Bretaña, en 1933, el 30 por 100 de los parados tenían de 14 a 24 años.

En Hungría, en 1934, el 42 por 100 de los parados tenían de 14 a 24 años.

En Italia, en 1933, el 41 por 100 de los parados tenían menos de 24 años.

En Noruega, en 1933, el 27 por 100 de los parados tenían de 18 a 25 años.

En los Países Bajos, en octubre de 1933, el 26 por 100 de los parados tenían menos de 25 años.

En Suecia, en noviembre de 1933, el 33 por 100 de los parados tenían de 16 a 25 años.

En Suiza, en julio de 1934, el 15 por 100 de los parados tenían menos de 24 años.

En Checoslovaquia, en 1934, el 22 por 100 de los parados tenían de 14 a 25 años.

Estas cifras demuestran claramente la importancia del problema del «paro de los jóvenes», y la necesidad de aportar, en conjunto, medidas eficaces para evitar que nuestra juventud caiga en los efectos desmoralizantes de un paro prolongado.

Contra ello, el Bureau Internacional del Trabajo preconiza la fijación en 15 años la edad mínima escolar obligatoria y la edad mínima de admisión en el trabajo; el desenvolvimiento de establecimientos de enseñanza profesional; institución de servicios de orientación profesional en el seno de las oficinas de colocación públicas, o en relación con estas; la creación de centros recreativos y de educación física, de salas de lectura, etcétera, donde los jóvenes pudiesen ocupar sus ocios forzados.

En el caso en que se juzgara útil instituir centros especiales de empleo del tipo de «campos de trabajo», en que los jóvenes parados ejecutaran trabajos productivos además de los que tengan un objeto de preparación profesional, deberían tomarse serias garantías para evitar abusos.

En particular, la frecuentación de estos centros debería ser estrictamente voluntaria, y exenta de toda idea de preparación militar, y la actividad de estas instituciones no podría ser en manera alguna, causa de competencia contra el empleo normal de los trabajadores.

MANUEL LOIS

raba en el mes de Mayo la edición de las comedias de Tirso de Molina, de obras del colombiano José Eustaquio Rivera, de las del clásico Arcipreste de Hita y un tomo de las de Lope de Vega en conmemoración de su centenario.